

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA (JAÉN)

5882 *Enajenación finca Patrimonio Municipal del suelo para destinarlo a construcción edificio industrial y consiguiente establecimiento de empresa.*

Anuncio

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 21/12/2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para la enajenación de una parcela patrimonio municipal del suelo para destinarlo conforme al uso urbanístico establecido en las NNSS de Planeamiento de La Carolina (Jaén) a la construcción de edificación industrial y consiguiente establecimiento de empresa; conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de La Carolina.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1. Dependencia: Secretaría General.
- 2. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, núm. 1.
- 3. Localidad y Código Postal: La Carolina, 23200.
- 4. Teléfono: 953 660 034.
- 5. Telefax: 953 680 864.
- 6. Correo electrónico: itebar@lacarolina.es
- 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante:
<http://lacarolina.sedelectronica.es/contractor-profile-list>
- 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 días naturales a partir del siguiente a la inserción del correspondiente anuncio en el BOP de Jaén.

d) Número de expediente: 2117/2017.

2. *Objeto del contrato:*

El objeto del contrato es la enajenación del terreno perteneciente al Patrimonio Público del Suelo de propiedad municipal que se describe a continuación:

Parcela núm. 8 de uso industrial, sita en el Polígono 4 Industrial I-4 (El Martín) de La Carolina, como patrimonio municipal de suelo, de propiedad municipal, con referencia catastral 6656812VH4365N0001RT, con la siguiente descripción:

URBANA: FINCA 8: PARCELA en la manzana de ZONAS DE USOS LUCRATIVOS, perteneciente al Polígono 4, Industrial I-4, de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del Ayuntamiento de La Carolina, situada en el Paraje CUARTO DEPARTAMENTO, Cuesta de Salomé en el Polígono

4 Industrial I-4 de La Carolina (Jaén). La parcela tiene una extensión superficial de quince mil ochocientos un metros y cuarenta y siete decímetros cuadrados (15.801,47 m²).

Linda: Norte, calle C) de Nueva Apertura; Sur, José Antolín García y Herederos de Angel Payer Artero; Este, calle B) de Nueva Apertura; y Oeste, finca 7.

Según las Normas Subsidiarias de Planeamiento vigentes en esta Ciudad, la finca anteriormente descrita, se emplaza en Suelo Urbano, zona de Ordenanza núm. 10-Edificación en Polígonos y Zonas Industriales, con una edificabilidad de 18.259,70 m². En las Condiciones Particulares de dicha Ordenanza esta zona se permiten la agregación y segregación de parcelas, agregando o desagregando los aprovechamientos siempre que las parcelas mínimas sean de 600 m². Se trata de una parcela edificable, perteneciente al Patrimonio Municipal de Suelo, parcelas de Uso Industrial.

Las parcelas han sido objeto de agrupación mediante Escritura de Agrupación de fecha 15 de noviembre de 2017, nº de protocolo 1.150, por la Sra. Notaria D^a María Victoria Alonso González, que fue inscrita en el Registro de la Propiedad de La Carolina (Jaén), con fecha 19 de diciembre de 2017 al Tomo 2.170, Libro 432, Folio 156, Inscripción 1^a, con el número 18.603.

La edificabilidad máxima de la Finca 8 es de 9.299'92 m², mientras que la asignada a la finca 9 es de 8.959'78 m², sumando un total de 18.259'70 m².

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Abierto.
- b) Procedimiento: Concurso
- c) Criterios de adjudicación: Varios criterios, establecidos en el pliego de cláusulas administrativas, publicado en el perfil del contratante de la Entidad.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Tipo de licitación: 515.536,97 euros, (que no podrá ser modificado al alza, o a la baja, por los licitadores), a dicha cantidad hay que añadirle el porcentaje de IVA correspondiente, siendo a cargo del adjudicatario los impuestos y gastos aplicables a la transmisión.

5. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas publicado en el Perfil del Contratante de la Entidad.

6. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 10 días naturales tras la publicación del correspondiente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.
- b) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de La Carolina (Jaén). Plaza del Ayuntamiento nº 1. 23200 La Carolina (Jaén).

7. *Garantías:*

- a) Provisional: 3% del tipo de licitación, correspondiente a 15.466,11 €.
- b) Definitiva: No exigible.

8. *Apertura de las ofertas:*

A las 09:00 h del tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas, en la sala de juntas del Excmo. Ayuntamiento de La Carolina (Jaén).

La Carolina, a 21 de Diciembre de 2017.- La Alcaldesa, YOLANDA RECHE LUZ.